



Sección de:
Dir. Unidad de Transparencia.

No. de oficio: 200/2018

Asunto: Respuesta a solicitud de información.

**ANGELICA IZAGUIRRE ZUÑIGA.
SOLICITANTE DE INFORMACION PÚBLICA.
PRESENTE.**

Dando cumplimiento al Principio de Buena Fe, establecido en el artículo 8 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar contestación a las solicitudes de información vía **Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa**, con número de folio **01803818**, ambos de fecha 22 de Diciembre de 2018, en donde requiere lo siguiente:

Que programas hay en el nuevo gobierno para áreas rurales.

Atendiendo su requerimiento de información, le manifiesto que con base al párrafo segundo del artículo 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Sinaloa, mismo que establece que: *"la información se proporcionará en el estado en que se encuentre en poder de los sujetos obligados:.. La obligación de los sujetos obligados de proporcionar la información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, si ésta no corresponde al ejercicio de sus facultades, competencias o funciones"*, por lo que en ese sentido y atendiendo su solicitud, hago del conocimiento que dicha información aún no se encuentra disponible debido a que el presupuesto anual entrara en vigor a partir del primero de enero del año 2019, de acuerdo a la LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE SINALOA.

Así mismo hago de su conocimiento que dicha información estará disponible en los vínculos electrónicos que se desprenden de la página oficial municipal www.ahome.gob.mx en la ventana **"Transparencia"**, **"Artículo 95, Obligaciones Comunes"**, **"Consultar"**, **fracciones (XLII Y XLIII)** mismos que enlazan a las siguientes ligas electrónicas:

<http://transparencia.ahome.gob.mx/obligaciones/>
<http://transparencia.ahome.gob.mx/articulo95/>
<http://transparencia.ahome.gob.mx/fraccion-XLII/>
<http://transparencia.ahome.gob.mx/fraccion-XLIII/>

Sin otro asunto en particular, me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"TRANSFORMANDO AHOME"
LOS MOCHIS, AHOME, SIN., 28 DE DICIEMBRE DE 2018.

LIC. MARIA LUISA VILLANAZUL VERDUGO.
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



C.c.p. archivo